

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 05-11-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1T7T1-UJ6KO-8NPWF Fecha de emisión: 6 de Diciembre de 2024 a las 11:14:39 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 05/12/2024 09:32 2.- Concejal de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/12/2024 11:14	ESTADO FIRMADO 06/12/2024 11:14



ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

1. APROBACIÓN DE PROYECTOS.

1.1. Modificación del proyecto para la ejecución de una obra de reforma de acera para mejora de la accesibilidad en avenida El Castillo, tramo comprendido entre las calles Obispo Osmundo y Cruz de Miranda.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el proyecto de obras de reforma de acera para mejora de la accesibilidad en avenida El Castillo, tramo comprendido entre las calles Obispo Osmundo y Cruz de Miranda, en la redacción dada por la servicio de Ingeniería el 28 de octubre de 2024, dejando sin efecto alguno al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local. de 8 de octubre de 2024 (apartado 6.1).

El presupuesto de la obra se fija en 257.671,00 euros (base 212.951,24 euros e IVA [21%] de 44.719,76 euros).

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a los servicios de Ingeniería, Contratación e Intervención a los efectos oportunos.

1.2. Aprobación del proyecto de renovación de calzada en avenida El Castillo, entre avenida España y plaza Luis del Olmo.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el proyecto de obras para la renovación de calzada en avenida El Castillo, entre avenida España y plaza Luis del Olmo, según el proyecto redactado por el servicio de Ingeniería el 26 de septiembre de 2024 (adenda de 31 de octubre de 2024).

El presupuesto de la obra se fija en de 244.999,78 euros (base 202.479,16 euros e IVA [21%] de 42.520,62 euros).

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a los servicios de Ingeniería, Contratación, Intervención y oficina de gestión del entorno residencial de rehabilitación programada La Puebla, a los efectos oportunos.

2. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

2.1. Aprobación de la iniciativa de contratación de las obras, servicios y suministros que se anexionan.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar la iniciativa de contratación, los fines institucionales, los objetivos a conseguir y la definición previa de las necesidades de los siguientes contratos públicos, contenidos en las fichas anexas:

Contrato : Renovación de calzada en la avenida del Castillo entre la avenida de España y la Plaza Luis del Olmo(PRTR_Entorno residencial urbano La Puebla)

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 05-11-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1T7T1-UJ6KO-8NPWF Fecha de emisión: 6 de Diciembre de 2024 a las 11:14:39 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 05/12/2024 09:32 2.- Concejales de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/12/2024 11:14	ESTADO FIRMADO 06/12/2024 11:14



Segundo.- Dar traslado de la programación a los Servicios y Concejalías competentes, según materia, al objeto de que se incorpore al expediente la siguiente documentación:

- Justificación del fin.
- Justificación de la necesidad.
- Descripción técnica del objeto contractual.
- Justificación documental prevista en el artículo 116.3 de la LCSP.

3. ESCRITOS VARIOS

3.1. Dación de cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local de las siguientes sentencias y autos judiciales:

1. Sentencia, de 30 de octubre de 2024, dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo Núm. 1 de León, en el Procedimiento Abreviado 101/2024, estimando en parte el recurso interpuesto por Dña. Catalina González Pérez, sobre Responsabilidad Patrimonial.
2. Sentencia, de 28 de octubre de 2024, dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo Núm. 3 de León, en el Procedimiento Abreviado 123/2024, estimando el recurso interpuesto por D. Jose Núñez Núñez, sobre expediente sancionador (grafitis).

LA CONCEJAL
DELEGADA DE
TRANSPARENCIA

EL SECRETARIO,